60

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Agricultura

Decreto N. 8583.-

"POR EL CUAL SE NOMBRA DIRECTOR GENERAL INTERINO DEL DEPARTAMENTO DE TIERRAS Y COLONIZACION, SIN PERJUICIO DE SUS FUNCIONES, AL DR. MARIO MALLORQUIN, SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA".

---

Form. A—2

Asunción, 7 de Mayo de 1945.-

N. 623.-

V I S T A : La renuncia presentada por el Mayor (S.R.) - Don Lorenzo Medina al cargo de Director General del Departamento de Tierras y Colonización y

CONSIDERANDO: que es necesario designar un funcionario que deba hacerse cargo de las funciones del dimitente hasta tanto sea - nombrado el titular,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.-Nómbrase Director General Interino del Departamento de Tierras y Colonización, sin perjuicio de sus funciones, al Dr. Mario Mallorquín, Secretario General del Ministerio de Agricultura.

Art. 2º.-Tome nota la Sección Personal.

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.